



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO ABIERTO No. TM-2025/INV/08/MTTOELEVADORES/GRMSG RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 11:00 HORAS **DEL DÍA 01 DE ABRIL DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. EL C. ADRIAN MUÑOZ GALICIA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **"URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS, S.A. DE C.V."** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 13 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO ABIERTO PRINCIPAL CON NÚMERO **TM-2025/INV/08/MTTOELEVADORES/GRMSG**, POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES DE LOS INMUEBLES QUE OCUPA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 42, 43 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO MÍNIMO DE \$450,098.60 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE ASCIENDE A \$72,015.77 (SETENTA Y DOS MIL



QUINCE PESOS 77/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE **\$522,114.37 (QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO CATORCE PESOS 37/100 M.N.)**, I.V.A. INCLUIDO, Y UN MONTO MÁXIMO DE \$1,125,246.49 (UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE ASCIENDE A \$180,039.44 (CIENTO OCHENTA MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE **\$1,305,285.93 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N.)**, I.V.A. INCLUIDO CON VIGENCIA DEL 01/03/2025 AL 31/12/2025.

DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 1 DE ABRIL DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO"**, QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 19 Y 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.
- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL SERVICIO
- FACTURA CON SERIE 159, Y FOLIO FISCAL B51AC76F-F729-4BEE-BE9B-C4620FBCFB4F

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO"** POR LA CANTIDAD DE \$52, 211.44 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 44/100 M.N.), IVA INCLUIDO.



DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 1 DE ABRIL DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO"**, QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 19 Y 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.
- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL SERVICIO
- FACTURA CON SERIE 159, Y FOLIO FISCAL B51AC76F-F729-4BEE-BE9B-C4620FBCFB4F

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO"** POR LA CANTIDAD DE \$52, 211.44 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 44/100 M.N.), IVA INCLUIDO

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO

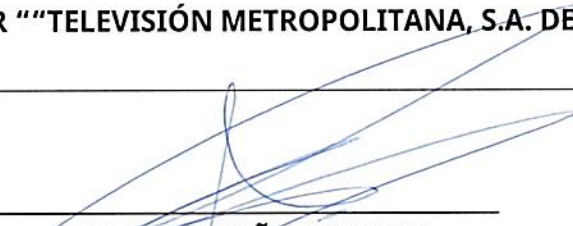


OBJETO DEL CONTRATO ABIERTO **TM-2025/INV/08/MTTOELEVADORES/GRMSG**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS, S.A. DE C.V."
 ADRIÁN MUÑOZ GALICIA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	 C. MARÍA DEL CARMEN FLORES MÉNDEZ APODERADA GENERAL

Ciudad de México, 21 de marzo de 2025

Asunto: Cumplimiento de Contrato

TM2025/INV/08/MTTOELEVADORES/GRMSG

Bitácora de Servicio de Mantenimiento

Preventivo de Elevadores

LIC. ADRIÁN MUÑOZ GALICIA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

Atletas No. 2, Edificio "Pedro Infante" PB, Col. Country Club,

Alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, Ciudad de México.

C. MARÍA DEL CARMEN FLORES MÉNDEZ, mayor de edad, de nacionalidad mexicana, en mi calidad de representante legal de la empresa **URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS, SA de CV**, según consta en la escritura pública número 70,736 de fecha 29 de abril de 2019, pasada ante la fe del Notario Público número 79 de la Ciudad de México, el Licenciado Gerardo González Meza Hoffmann, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil electrónico N 2019040552, comparezco para exponer lo siguiente:

Me refiero al "**CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO**", identificado como "**TM-2025/INV/08/MTTOELEVADORES/GRMSG**", celebrado entre **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A DE C.V** y mi representada; al respecto, con fundamento en lo dispuesto en dicho instrumento jurídico, presente el siguiente informe de servicios realizados el 19 de marzo de 2025, en cumplimiento a la **CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA** y el **ANEXO ÚNICO** en su **PUNTO 3.11** anexo al presente la bitácora que contiene los registros fotográficos del mantenimiento preventivo identificado como **ANEXO 1**, de conformidad con los siguientes equipos:

URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS S.A. DE C.V.

RFC: UMA190429C20

Avenida San Antonio 188, Interior 302, Colonia Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03710.

Sucursal: Calle Montecito número 38, Piso 28, Oficina 16, Colonia Nápoles, World Trade Center, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810.

Tels: 55 5205 7352 y 55 1107 0805

Correo electrónico: contacto.urbanik@gmail.com

- **Elevador de Pasajeros Marca Schindler (Eléctrico con cuarto de máquinas, capacidad 1050 KG):** Se realizó el servicio de mantenimiento preventivo programado.
- **Montacargas de Tracción Marca Schindler (Eléctrico con cuarto de máquinas, capacidad 1120 KG):** Se realizó la reparación del montacargas, el cual presentaba fallas. La reparación fue supervisada y aprobada por Miguel Ángel (personal de mantenimiento del edificio).
- **Montacargas Tipo Canasta con Polipasto (Polipasto, capacidad 2000 KG):** Debido a la realización de grabaciones en el área, no fue posible llevar a cabo el mantenimiento programado del Montacargas Tipo Canasta con Polipasto el 19 de marzo de 2025. Se coordinará una nueva fecha para realizar este servicio a la brevedad.

No.	Ocupación	Tipo	Capacidad (KG)	Cantidad de servicios mínimo	Cantidad de servicios máximo	Actividad Realizada (19 de marzo de 2025)
1	Servicio de mantenimiento preventivo para elevador de pasajeros marca Schindler	Eléctrico con cuarto de máquinas	1050	9	23	Mantenimiento preventivo
2	Servicio de mantenimiento preventivo para un montacargas de tracción marca Schindler	Eléctrico con cuarto de máquinas	1120	9	23	Reparación completa
3	Servicio de mantenimiento preventivo para un montacargas tipo canasta con polipasto.	Polipasto	2000	9	23	Mantenimiento pendiente (reprogramación necesaria)

ATENTAMENTE

**C. MARÍA DEL CARMEN FLORES MÉNDEZ REPRESENTANTE LEGAL DE
URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS, S.A DE C.V.**

URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS S.A. DE C.V.

RFC: UMA190429C20

Avenida San Antonio 188, Interior 302, Colonia Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03710.

Sucursal: Calle Montecito número 38, Piso 28, Oficina 16, Colonia Nápoles, World Trade Center, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810.

Tels: 55 5205 7352 y 55 1107 0805

Correo electrónico: contacto.urbanik@gmail.com

CONTRATO No. TM-2025/INV/08/MTTO/EE/EVADORES/GRMSG

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. CANAL 22

OBRA: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS
MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO

PROVEEDOR: URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS, S.A. DE C.V.

NUMERO: PRIMER MANTENIMIENTO

FECHA: 19 DE MARZO DE 2025

UBICACIÓN: Atletas No. 2, Edificio "Pedro Infante" PB, Col. Country Club, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, Ciudad de México.

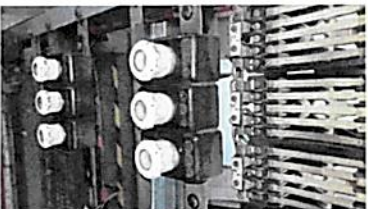
NOMBRE DEL ELEVADOR:

MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER

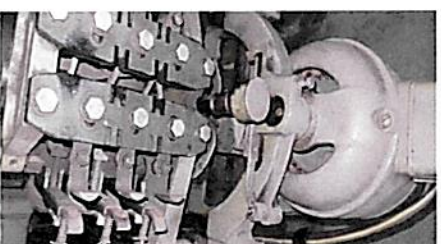
OBSERVACIONES:

De este equipo se realizó la reparación ya tenía rato fallando, Miguel Angel quw supongo es de mantenimiento dio el visto bueno, lo revise de que ya había quedado.

A N T E S



D E S P U E S



ACEPTA EL PROVEEDOR

ACEPTA LA EMPRESA



CONTRATO NO. TM-2025/INV/08/MTOELEVADORES/GRMSG

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. CANAL 22

OBRA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPARACIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCION MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO

PROVEEDOR URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO PRIMER MANTENIMIENTO

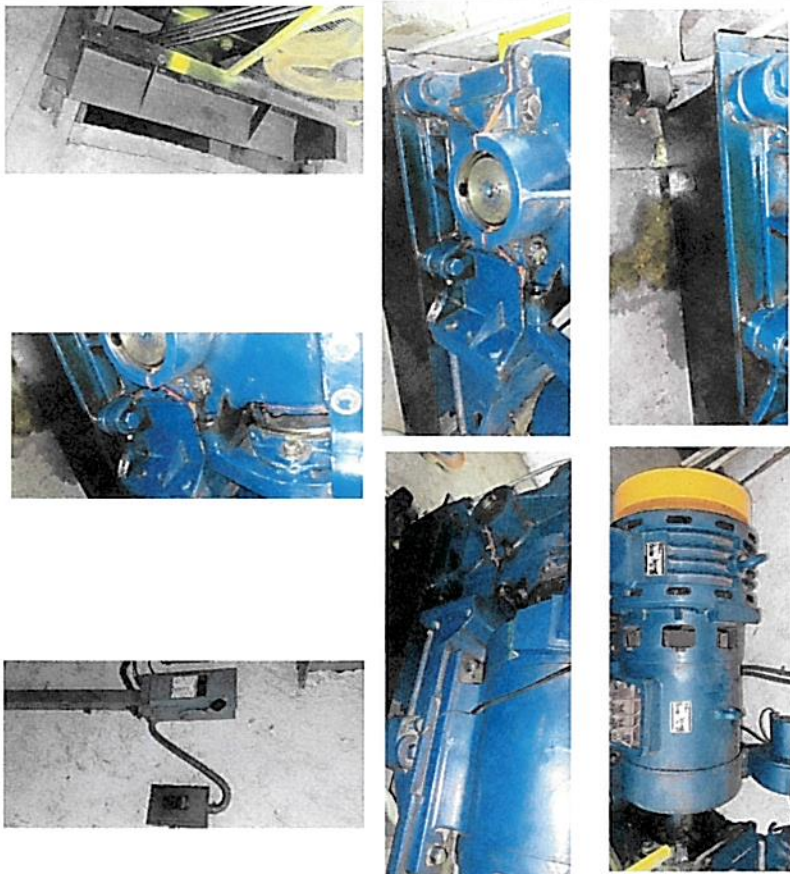
NOMBRE DEL ELEVADOR :

ELEVADOR DE PASAJEROS MARCA SCHINDLER:

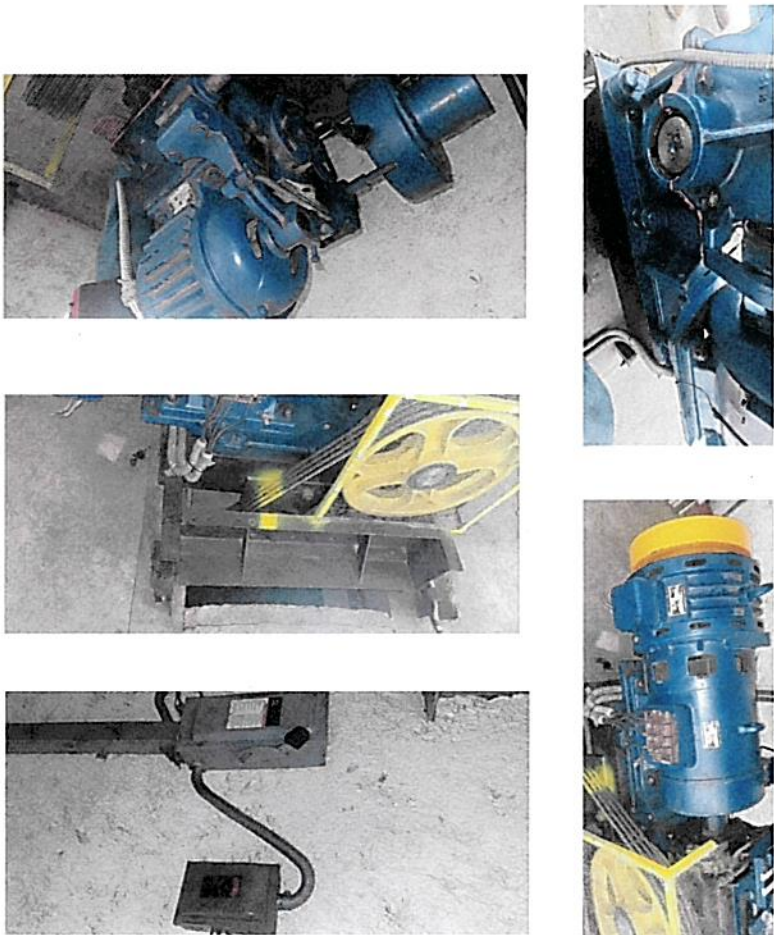
OBSERVACIONES:

En este equipo se realiza la limpieza de motor para poder observar cuanto fluido tiene de pérdida en un mes, para poder determinar que es lo más recomendable en cuanto la reparación o contención de la pérdida de aceite.

A N T E S



D E S P U E S



ACEPTA EL PROVEEDOR

ACEPTA LA EMPRESA

[Handwritten signature]

Ciudad de México, 31 de marzo de 2025
Asunto: Cumplimiento de Contrato
TM2025/INV/08/MTTOELEVADORES/GRMSG
Bitácora de Servicio de Mantenimiento Preventivo de
Elevadores

LIC. ADRIÁN MUÑOZ GALICIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
*Atletas No. 2, Edificio "Pedro Infante" PB, Col. Country Club,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, Ciudad de México.*

1/3

C. MARÍA DEL CARMEN FLORES MÉNDEZ, mayor de edad, de nacionalidad mexicana, en mi calidad de representante legal de la empresa **URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS, SA de CV**, según consta en la escritura pública número 70,736 de fecha 29 de abril de 2019, pasada ante la fe del Notario Público número 79 de la Ciudad de México, el Licenciado Gerardo González Meza Hoffmann, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil electrónico N 2019040552, comparezco para exponer lo siguiente:

Me refiero al "**CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO**", identificado como "**TM-2025/INV/08/MTTOELEVADORES/GRMSG**", celebrado entre **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A DE C.V** y mi representada; al respecto, con fundamento en lo dispuesto en dicho instrumento jurídico, presente el siguiente informe de servicio realizado el 28 de marzo de 2025, en cumplimiento a la cláusula **DECIMA PRIMERA: OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR"** en su inciso "a" que a la letra dice:

"a) Prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y ANEXO ÚNICO respectivo.

Y el **ANEXO ÚNICO** en su **PUNTO 3.11** que a la letra dice:

"3.11 Por cada servicio realizado, el proveedor deberá llenar una bitácora donde se anote la fecha de visita, el número de control del elevador, los trabajos efectuados, el estado del elevador y las observaciones que correspondan. La bitácora quedará a resguardo del

administrador del contrato y el proveedor solamente podrá conservar una copia. Asimismo, y con motivo exclusivamente del pago, el proveedor deberá entregar un reporte de los servicios prestados de manera desglosada, el cual contendrá al menos lo siguiente: fecha de cada uno de los servicios prestados, resumen de las actividades realizadas por servicio, código del elevador atendido por servicio y en su caso las refacciones utilizadas por servicio."

Anexo al presente la bitácora que contiene los registros fotográficos del mantenimiento preventivo de conformidad con el equipo siguiente:

- **Montacargas Tipo Canasta con Polipasto (Polipasto, capacidad 2000 KG):**
El mantenimiento programado para el 19 de marzo de 2025 fue pospuesto debido a la realización de grabaciones en el área. Se coordinó una nueva fecha para el servicio, llevándose a cabo el 28 de marzo de 2025.

Se describen las actividades realizadas:

Inicialmente, se realizó una inspección exhaustiva para detectar desgaste, corrosión o residuos, y se limpiaron los rieles con cepillos y solventes especializados, posteriormente, se seleccionó un lubricante de alta calidad, adecuado para las condiciones de operación del polipasto, y se aplicó, manera uniforme, prestando especial atención a puntos críticos como curvas y uniones. Después de la lubricación, se realizaron pruebas de desplazamiento para verificar la suavidad del movimiento y la correcta alineación, realizando ajustes según fuese necesario.

Finalmente, se documentó el proceso mediante reporte fotográfico en la bitácora y se anexa al presente identificado como **ANEXO 1**.

No.	Ocupación	Tipo	Capacidad (KG)	Cantidad de servicios mínimos	Cantidad de servicios máximos	Actividad Realizada (19 y 28 de marzo de 2025)
1	Servicio de mantenimiento preventivo para elevador de pasajeros marca Schindler	Eléctrico con cuarto de máquinas	1050	0	23	Mantenimiento preventivo
2	Servicio de mantenimiento preventivo para un montacargas de tracción marca Schindler	Eléctrico con cuarto de máquinas	1120	0	23	Reparación completa
3	Servicio de mantenimiento preventivo para un montacargas tipo canasta con polipasto.	Polipasto	2000	0	23	Mantenimiento preventivo

URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS S.A. DE C.V.

RFC: UMA190429C20

Avenida San Antonio 188, interior 302, Colonia Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03710.

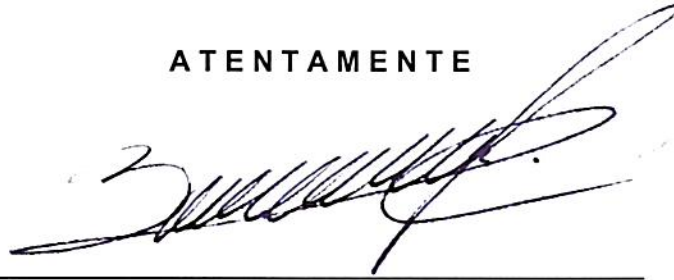
Sucursal: Calle Montecito número 38, Piso 28, Oficina 16, Colonia Nápoles, World Trade Center, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810.

Tels: 55 5205 7352 y 55 1107 0805

Correo electrónico: contacto.urbanik@gmail.com

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



3/3

MARÍA DEL CARMEN FLORES MÉNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
“URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS S.A. DE C.V.”

URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS S.A. DE C.V.

RFC: UMA190429C20

Avenida San Antonio 188, interior 302, Colonia Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03710.

Sucursal: Calle Montecito número 38, Piso 28, Oficina 16, Colonia Nápoles, World Trade Center, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810.

Tels: 55 5205 7352 y 55 1107 0805

Correo electrónico: contacto.urbanik@gmail.com

CONTRATO No.	TM-2025/INV/08/MTTOELEVADORES/GRNIG	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. CANAL 22
OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO	
PROVEEDOR	URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS, S.A. DE C.V.	
FECHA	28 DE MARZO DE 2025	
UBICACIÓN	Aletas No. 2 Edificio "Pedro Infante" PB. Col. Country Club, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, Ciudad de México.	

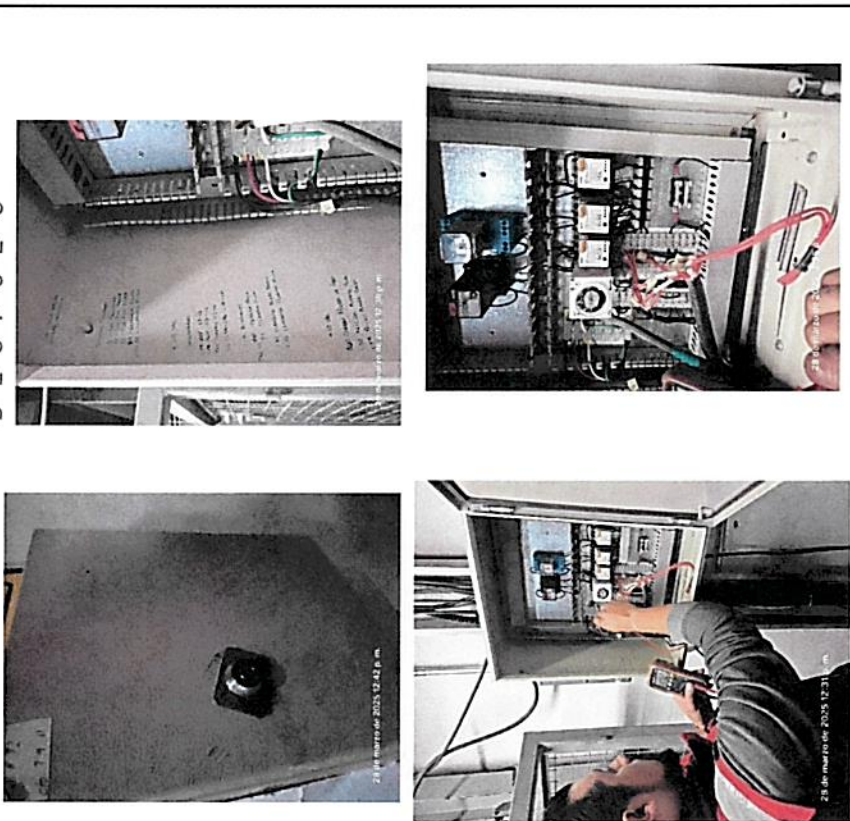
NOMBRE DEL ELEVADOR : MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO (POLIPASTO, CAPACIDAD 2000 KG)

OBSERVACIONES: Inicialmente, se realizó una inspección exhaustiva para detectar desgaste, corrosión o residuos, y se limpiaron los rieles con cepillos y solventes especializados. Posteriormente, se seleccionó un lubricante de alta calidad, adecuado para las condiciones de operación del polipasto, y se aplicó de manera uniforme, prestando especial atención a puntos críticos como curvas y uniones, después de la lubricación, se realizaron pruebas de desplazamiento para verificar la suavidad del movimiento y la correcta alineación, realizando ajustes según fuese necesario.

ANTES



DESPUES



ACEPTA EL PROVEEDOR	ACEPTA CANAL 22
<i>[Signature]</i> MT. CANAL 22	

